

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA LUXUSARTE S.A.**

(CELEBRADA EL MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 2018)

En la ciudad de Quito, a las 09h30 del día miércoles 28 de noviembre de 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle De las Avellanas E5-107 y Avenida Eloy Alfaro, se reúnen los accionistas de la compañía **LUXUSARTE S.A.**, señores Bernardo Nussbaum Ruf y Galo Fabián Enríquez Calderón, ambos por sus propios y personales derechos, quienes representan el 100% del capital social, por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, conforme les faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta General el señor Bernardo Nussbaum Ruf y actúa como secretario *ad-hoc* el señor Fausto Valentín Acurio Ocampo, quien se encuentra presente.

El presidente constata el quorum, y declara instalada la sesión solicitando por secretaria se de lectura al orden del día, cual es conocer y resolver sobre el siguiente punto:

1) Autorización para que el contador general realice los ajustes en la cuenta de Reserva Legal a la cuenta Reserva Facultativa, y su reclasificación respecto de los años 2016-2017.

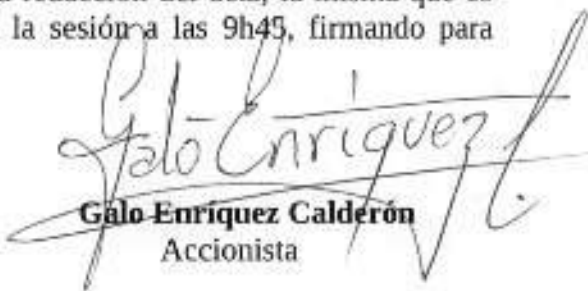
La Junta General en conocimiento del orden del día resuelve por unanimidad conocerlo.

PRIMERO: Autorización para que el contador general transfiera los valores de la cuenta de reserva legal a la cuenta de reserva facultativa: El presidente solicita a la junta la autorización para que se realiza los ajustes en las cuentas de Reserva Legal y Reserva Facultativa, y se realice la reclasificación de la cuenta de Reserva legal a Reserva Facultativa. La Junta General de Accionistas luego de la revisión correspondiente resuelve por unanimidad autorizar para que se ajusten las cuentas Reserva Legal y Reserva Facultativa y en su defecto se realice la reclasificación y transferencia de estas cuentas de los años 2016-2017.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 9h45, firmando para constancia todos los asistentes.



Bernardo Nussbaum
Presidente/Accionista



Galo Enríquez Calderón
Accionista



Fausto Acurio Ocampo
Secretario *ad-hoc*